

LIFAMAR S.A.
Parroquia José Luis Tamayo
Salinas – Santa Elena – Ecuador

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LIFAMAR S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas:

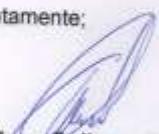
Por mandato de la Ley de Compañías y de los Estatutos que rigen la vida jurídica de nuestra empresa, tengo a bien informar a ustedes, que se encuentran en mi poder los Balances de Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo así como la conciliación de cada uno de los estados antes mencionados de NIIF, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Como soy actuante directo en el desarrollo operacional de la empresa, manifiesto lo siguiente; Los resultados de los Estados Financieros han sido revisados por esta Gerencia, razón por la que he dado la aceptación de los mismos, dejo constancia que estoy entregando a cada uno de los accionistas, copia de los mismos, para cuando realice la junta Universal de Accionistas, estar en condiciones de contestar cualquier inquietud que tenga sobre los mismos.

Además debo informar a los señores accionistas, que como se puede apreciar en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, la empresa ha tenido un movimiento económico muy discreto debido a la actual situación económica en que vivimos y estimo que los resultados en un futuro serán beneficiosos, lo cual fue muestra meta al iniciarla.

Con la seguridad que la presente exposición será de la aprobación de todos y cada uno de los accionistas, y haciendo votos porque el año venidero sea de mejores logros para la empresa, me suscribo de ustedes.

Atentamente;


Sr. Hugo Guilcaso Tapia
Gerente General